

Hace diez años

06/03/2022

Personal de la División Narcocriminalidad con sede en San Rafael, detenía en horas de la noche a tres mujeres en República de Siria e Hipólito Yrigoyen. Se les secuestraba un bolso que dos de ellas traían de Mendoza en un ómnibus donde ocultaban un kilo de picadura de marihuana. La tercera las esperaba a bordo de una moto para aparentemente trasladar el mismo a un domicilio del barrio Villa Laredo.

A diferencia de lo que sucedía en el norte y algunos departamentos del este provincial, en la Segunda Circunscripción Judicial que comprendía a los departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe, aún no funcionaban las unidades fiscales en comisarías de acuerdo a lo establecido por el Código Procesal de Mendoza.